

ACTA N° 437

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 13 de septiembre de 2021, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la 437 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la que se realiza en forma remota dada la contingencia nacional del brote de Covid 19.

Participan en esta sesión los Consejeros Sres./as. Paulina Araneda (Presidenta), Alejandra Cortázar, Susana Claro y Rafael Carrasco. También participa el Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, Sr. Gino Cortez Bolados, en calidad de Secretario Ejecutivo (S). Asisten como invitados el Sr. Levi Ramírez, Jefe DAEM de la I. Municipalidad de Cabrero, el Sr. Daniel San Martín, Jefe DAEM y la Sra. Indira Vidal, Coordinadora de Política Docente, ambos del DAEM de la I. Municipalidad de Nacimiento, el sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM y la Sra. Tatiana Cortés, asesora jurídica, ambos de la I. Municipalidad de Mejillones, la Sra. Elba Godoy, Encargada del área Docente del Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Valdivia, la Sra. Daniela Torres, Secretaria General y la Sra. María Francisca Lizana, ambas de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, la Sra. María Regina Rivera del Cormup de Peñalolén, la Sra. Ingrid Olea, de la I. Municipalidad de Maipú y el Sr. José Barría, de la I. Municipalidad de Quellón

Asiste a esta sesión, doña Marcela Urrutia González, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Temas:

I. Conversación con los Jefes DAEM

La Presidenta del Consejo da la bienvenida a los participantes, agradece su asistencia, se presenta y solicita a cada uno de los participantes hacer lo propio. Los consejeros, así como el Secretario Ejecutivo (S) Sr. Gino Cortés destacan la importancia de escuchar a los sostenedores, como un actor fundamental en la transformación educativa, debido a su trabajo con redes de escuelas y en el territorio.

La Presidenta pregunta a los invitados qué es lo que les sirve de la Agencia, qué es lo que le solicitan, de tal manera que pueda ponerse al servicio de los sostenedores y si existe un espacio de reflexión institucional, tanto al interior de sus respectivas instituciones como entre los distintos sostenedores, en que se plantee el tema de la educación del futuro.

El Sr. Levi Ramírez señala que la Agencia se ha ido posicionando como un referente claro en la elaboración de políticas públicas en educación que entrega información para la toma de decisiones. Destaca la importancia de reflexionar a todo nivel frente a lo que viene. Señala que se encuentran en plena elaboración del PADEM 2022, no con la reflexión profunda que debieran tener acerca de que se viene a futuro, de lo que se queda o no de la pandemia, de lo aprendido. Valora esta instancia de conversación estimando que debiera ser permanente y a nivel de toda la institucionalidad pública.

El Sr. Félix Mundaca agradece la invitación y el poder compartir experiencias ocurridas durante la pandemia, como asimismo ciertos nudos críticos.

La abogada Tatiana Cortés agradece la instancia de ser escuchados en cuanto a los problemas y nudos críticos que los afectan.

La Sra. Elba Godoy manifiesta su entusiasmo por participar y trabajar junto a la Agencia. También señala que se encuentran trabajando en el PADEM, quiere saber si ello tiene una coherencia y en

que líneas se podrían articular para trabajar en forma más coordinada con los DIA, Escuelas Arriba y otros instrumentos que les han permitido enfrentar la pandemia y recuperar aprendizajes.

La Sra. María Regina Rivera agradece la invitación y señala que le parece una muy buena instancia para recoger experiencias de otras comunas, pero también escucharse desde la mirada de la Agencia y la importancia que ha tenido este año, poder tener miradas comunes del proceso que se está llevando a cabo.

La Sra. Daniela Torres manifiesta, al igual que otros participantes, que se encuentran elaborando el PADEM, que hoy cobra más sentido que nunca con el contexto en que nos encontramos, no solo de pandemia, sino con la política ambiental que se debe elaborar. Indica que son muchos los temas relevantes que están presentes, pero para que el PADEM tenga sentido tiene que estar cruzado con un diálogo acerca de lo presupuestario, con la postura del Ministerio de Educación, ya que lo vivido para dar continuidad a los aprendizajes de los estudiantes en pandemia ha sido muy crítico. Señala que, hoy más que nunca se deben socializar las distintas experiencias y saber cuál será la flexibilidad que se otorgará a los sostenedores para dar la calidad y dignidad requeridas para la continuidad del proceso escolar. La pandemia también mostró las brechas existentes entre los distintos municipios, como estar más cerca y como recomponer a todos los niños que se dejaron en el camino. Los docentes también han tenido un proceso muy exigido, pero, por otro lado, se encuentra la postura del Colegio de Profesores desde el ámbito político.

El Sr. Daniel San Martín destaca la buena categorización de los establecimientos educacionales de la comuna de Nacimiento. Señala su paso por el Ministerio de Educación, por lo que estima puede entender también su postura frente a lo que se viene para la educación del futuro.

La Sra. Indira Vidal señala su interés por la reunión en cuanto a cómo la Agencia marca presencia en cuanto a los PME y en la formulación de los convenios directivos de Alta Dirección Pública, vigentes y los que comenzarán a concursarse.

La Sra. Ingrid Olea valora la posibilidad de participar en la sesión, comparte muchos de los temas planteados y la importancia del PADEM actual no solo por la pandemia. Señala que para su municipio este es un PADEM es especialmente diferente por la pandemia y si se vuelven a realizar las mismas clases de antes es que no se ha entendido nada. Menciona que estamos en un contexto de país diferente en que la forma en que dialogan los que lideran las instituciones educativas, los que trabajan en ellas y los beneficiarios de las comunidades educativas ya no es como se hacía antes. Además, señala que, como algunos de los presentes, debe considerarse su pronto traspaso a Servicio Local.

La Presidenta señala que existe coincidencia entre los temas planteados por los invitados con los que quería tratar. En cuanto a las desmunicipalización o el traspaso coincide en que el PADEM es la oportunidad de prepararse para lo que se viene y los nuevos desafíos que implica. Señala que el país ya tiene el aprendizaje de los primeros Servicios Locales creados y también la Agencia con el trabajo que se ha hecho con ellos. Respecto del tema de los PME, indica que la Agencia ha perseverado en el planteamiento de que si genera mucha información, entre ella, los Diagnósticos Integrales de Aprendizaje, que han tenido una enorme cobertura a nivel nacional, el desafío es como usar esa información. En relación al tema de los convenios directivos indica que la Agencia a través de dispositivos como Agencia Orienta busca llegar a todos los miembros de las comunidades educativas con un lenguaje asequible, de tal manera que sean corresponsables de un proceso que es complejo, corresponsabilidad que debe ir asociada a evidencia y quedar plasmada en los convenios. A continuación, vuelve a plantear la pregunta inicial de como los participantes ven a la Agencia, que les ha servido de ella o que sienten que haga falta.

La Sra. Regina Rivera destaca el avance que ha significado la evaluación socioemocional del DIA, que ha permitido escuchar a los estudiantes, entregar recomendaciones a los profesores y que permite alinear las acciones con los planes de gestión escolar o planes internos. Eso ha generado una gran fuerza en los profesores para gestionar sus cursos.

El Sr. Félix Mundaca releva la asesoría integral que tuvieron dos establecimientos de su comuna. Indica que con la asesoría y recomendaciones de la Agencia un establecimiento categorizado como insuficiente hoy se encuentra en categoría Media. El otro establecimiento que tiene enseñanza básica y media, científico-humanista y TP, a pesar de haber tenido mejores resultados que otros establecimientos, no puede salir de su categorización y señala que existe un factor que la Agencia tiene en la categorización, que es la deserción escolar. Agrega que en ese establecimiento un tercio de los estudiantes son inmigrantes, la mayoría bolivianos, lo que implica que a mediados de octubre los estudiantes se retiran del establecimiento por vacaciones y cuando se cruza la información con el SIGE esos estudiantes no están en otro establecimiento y por tanto, la deserción es 0. Destaca el excelente trabajo realizado por el jefe de la Macrozona Norte de la Agencia, Sr. Miguel Astorga, pero no obstante ello, el problema persiste. Menciona como nudo crítico en su comuna el de recursos humanos, señala que para que a un profesor le sea atractivo trabajar en la comuna debe contratársele con 44 horas y no se cumple con la normativa de horas aula. Finalmente, menciona la gran llegada de inmigrantes a la comuna y la obligación que tienen de entregarles educación, superando enormemente la capacidad de los establecimientos. Se han hecho todos los esfuerzos a nivel de Seremi y Subsecretaría, pero en este momento existen 476 alumnos inmigrantes reconocidos por SIGE, pero que no perciben subvención.

La Sra. Indira Vidal solicita entrevistas y focus groups virtuales para la comuna para que puedan recabar información y manejar datos ciertos para la toma de decisiones, en cuanto a necesidades de los alumnos y de la comunidad en general. La Presidenta se compromete a hacer llegar a los participantes informe acerca de participación y datos de los estudiantes.

El Sr. Levi Ramírez destaca la adaptación efectuada por la Agencia en relación a ciertos instrumentos como el Simce. Observa desde el punto de vista del sostenedor que la información llega en forma desfasada a la toma de decisiones, lo que hace que los datos no sean analizados en profundidad, por lo que solicita que se revisen los mecanismos para solucionar este problema. Pone como ejemplo los datos de las categorizaciones de los establecimientos que llegan a los establecimientos en noviembre o diciembre cuando el PADEM está listo. Plantea además que algo que puede ayudar mucho a nivel de sostenedor es que se pueda homologar a nivel de qué datos son necesarios para tomar buenas decisiones. Menciona a modo ejemplo que para elaborar el PADEM se cuenta con 34 fuentes de datos distintas, el sostenedor prioriza entre ellas, pero no se sabe si analiza bien la información. Indica que la ley que da origen al PADEM pide un par de cosas muy base para elaborarlo, siendo el punto fundamental la matrícula, la que genera el presupuesto y la dotación que se debe presentar para el año siguiente, por lo que pregunta cómo robustecer este análisis y qué datos se debe obtener de los establecimientos, a lo mejor poniendo la Agencia datos a su disposición y que significan esos datos, en el tiempo oportuno. Plantea que sería importante que la Agencia pueda impulsar un rediseño normativo en los tiempos que trabajan los sostenedores.

La Presidenta señala que la Agencia podría realizar algo muy liviano acerca de cómo usar la información que sea retroalimentado en cuanto a su utilidad por los sostenedores.

La Sra. Ingrid Olea suscribe lo dicho por el Sr. Ramírez en cuanto a la oportunidad en que se recibe la información de la Agencia. Señala que aplica lo mismo a los tiempos financieros porque a veces pasa que no calzan los tiempos presupuestarios municipales, ministeriales y educacionales. Por lo tanto, adhiere a la necesidad de contar con información procesada para la toma de decisiones.

La Sra. Elba Godoy señala que la información que ha recibido desde la Agencia, particularmente desde los establecimientos más descendidos ha sido relevante y oportuna, pero en el caso del DIA y Escuelas Arriba le ha pasado que muchas veces no les llegan los reportes. Menciona el caso de un establecimiento que se encuentra en Escuelas Arriba, pero que no ha tomado el DIA, porque nos hemos saltado un paso importante: como nosotros podemos monitorear el proceso y apoyarlos a ustedes en que vayamos mejorando en conjunto los procesos de calidad si no nos estamos vinculando ni cruzando información en forma oportuna.

La Presidenta, en relación al tema de la entrega de datos, consulta a los invitados como ven ellos la entrega de información a otros miembros de la comunidad.

El sr. Levi Ramírez señala, en relación al tema anterior, que una medida bastante apropiada a su juicio es que la Agencia tenga como parte de sus prácticas el diseño permanente de instrumentos de evaluación y recopilación de datos para distintos problemas o situaciones de la gestión educacional y que estén siempre a disposición de los sostenedores y establecimientos y se puedan usar cuando sea necesario de acuerdo al problema que tengan, con a lo mejor un sistema que la misma Agencia provea, de vaciamiento de los datos de acuerdo a como se recopilen. Esto ahorraría tiempo y recursos, porque hay capacidades instaladas en los establecimientos. Es decir, como buscar información rápidamente. En cuanto a la pregunta, manifiesta que los establecimientos en general y las comunidades no necesariamente deciden en cuanto a la información con que cuentan en relación a resultados de aprendizaje de los establecimientos, sino que se decide en base a otros factores. Señala que siempre es bueno que las escuelas sepan en detalle los resultados y en eso se ha avanzado bastante, pero su experiencia es que hay establecimientos en que la decisión de estar allí no tiene que ver con los resultados que se publican, sino por temas culturales o tradición, por ejemplo, un establecimiento que tiene muchos años y el hecho que los padres estudiaron allí. Cree que el poder proveer rápidamente de estos antecedentes a las comunidades transparenta y permite que las escuelas adquieran cultura escolar de responsabilización frente a los resultados académicos. Hay poco avance normativo en la responsabilización que asumen los directores de establecimientos y que son parte de la cultura escolar, el rendir cuenta a los estudiantes y apoderados. Se ha ido avanzando, pero existen brechas dependiendo de los establecimientos y de los directores. En el caso de los PME se debe ajustar ciertos detalles, porque lamentablemente se ve como un instrumento de gestión presupuestaria. Estima necesario que el PME se concientice, se planifique, se comunique y se ejecute y cree que allí está el problema, como las plataformas son bastante extensas se puede ir ajustando permanentemente el plan, pero no hay responsabilización por la lectura inicial del entorno que los llevó a tomar ciertas decisiones.

La Sra. Elba Godoy sostiene que todo lo que significa transparentar información para que las comunidades educativas se empoderen, sepan lo que se está haciendo, no pierdan el foco pedagógico y que cada decisión que se tome esté basada en datos, transparencia, conversaciones y reflexiones, aporta al proceso, sobretudo en la construcción de escuelas democráticas y lo que se vive a nivel país, porque los establecimientos no están ajenos a la realidad nacional. Frente a esto es muy pertinente que se transparente, converse y se declare en su plan de mejoramiento e ir analizando los datos con que se cuenta, tanto propios como de otras instituciones.

La Presidenta pregunta a los invitados cuáles son los desafíos más concretos que se tienen en el área educación, considerando la pandemia, el traspaso de establecimientos a los SLEP, la preocupación de planificar con información, la transformación del país que demanda más espacios de conversación y un país que abre sus fronteras a la migración, y que le piden ellos específicamente a la Agencia.

El Sr. San Martín plantea que la misión de la Agencia es evaluar y orientar procesos pedagógicos, y para ello, hay que pensar primero como se ve la educación más adelante, por ejemplo si es necesario que un niño esté con clases 38 horas a la semana a la escuela, qué pasará con las clases híbridas, la entrega de subvención, etc y desde allí ver lo que le piden a la Agencia. Señala que hoy el DIA ha sido de gran utilidad, les ha entregado una información valiosa ya que no hay evaluación estandarizada y necesitan saber cuánto han aprendido los niños y como están en el aspecto socioemocional. Estima que primero debe conversarse sobre la educación a futuro para ver lo que se requiere de la Agencia.

La Presidenta consulta a los invitados si existe algún espacio en que la pregunta sobre la educación a futuro se plantee, una reflexión institucional, si existe un espacio para hablarlo entre los sostenedores.

La Sra. Ingrid Olea sostiene que respondiendo a eso son espacios autogestionados. Plantea que en su caso no existe el incentivo puesto para tener esa conversación. Se declara una partidaria de la desmunicipalización y del traspaso de los establecimientos a los SLEP y asume el compromiso de que el municipio traspase el servicio educativo al servicio local de la forma más saneada y ordenada posible. De su experiencia en la instalación de 4 servicios locales, ve que la anticipación es muy poca,

se requiere de mucho más tiempo. Señala que ve lo del traspaso como algo autogestionado, en que deben hacer por su cuenta gestiones para comunicarse con otros jefes de DAEM para ver como lo han hecho.

El Sr. Félix Mundaca señala en relación a la primera pregunta planteada por la Presidenta que, a nivel regional, han sido casi nulas las posibilidades de reunirse como jefes de DAEM o directores de corporaciones. Al igual como se planteó anteriormente, las reuniones han sido por gestiones propias, pero no se ha sistematizado respecto de ello. Indica que antes que les llegara el documento en relación al traspaso a SLEP hicieron una pasantía a Tocopilla porque ellos se incorporan el próximo año para conocer cuáles son los antecedentes, pasos y procesos y afortunadamente tuvieron un trabajo muy serio con el asesor jurídico y el Jefe del DAEM de Tocopilla, que les entregó todos los antecedentes. Además, señala que quieren tener una capacitación cerrada o reunirse con alguna comuna cuyo proceso haya sido exitoso en eso. Plantea que sería muy positivo tener una instancia como esta para conocer procesos exitosos de traspaso.

La Sra. Elba Godoy comparte lo señalado en relación al traspaso. Señala que ha sido un tema muy complejo para ellos, desde que se adelantó la fecha en que el servicio educativo debía ser traspasado, ello ha generado un clima muy complejo dentro del departamento de educación porque son muchos funcionarios, hay inestabilidad, hay muchos que quieren hacer ya el traspaso para los establecimientos educacionales, por lo que se empiezan a quedar sin gente para levantar el Padem en el tiempo que queda y dejar todo saneado para entregar de la mejor forma posible. Esto hace que cualquier iniciativa pedagógica para solucionar problemas detectados en los establecimientos quede dando vueltas, porque la preocupación está en otro lado y eso tensiona los procesos y no permite tener la conversación señalada por la Presidenta. No sabe cómo va a estar la educación y sus establecimientos a 5 años más, porque ya no los tendrán, por lo que proyectar un trabajo e instalar procesos nuevos es muy complejo para sus funcionarios, por lo que van un día a la vez, solo potenciando lo que ya existe.

La Sra. Regina Rivera manifiesta su total acuerdo con lo ya planteado y pone un punto adicional: desde la mirada del traspaso si no se realizan procesos anticipados se pierde la identidad que tienen las comunas en los procesos educativos. En Peñalolén sienten que hay elementos que son relevantes para su gestión, donde está al centro la participación y donde existe tanta tensión en el sistema por no realizar un proceso acompañado con buena información, al final la conversación está centrada solo en ese proceso y se pierden elementos que deben estar a la vista y que tienen que ver con los sellos que tienen las comunas respecto de su política educativa. Desde ahí hay elementos relevantes que se deben destacar y que si solo se ve lo administrativo los aprendizajes corren el riesgo de perderse en el traspaso. Pregunta como sostener aquellos elementos que son propios de la identidad de la educación pública de cada comuna y que al estar interferidos por el traspaso no muy planificado se pueden perder. Señala que en su comuna han estado en conversaciones y planificaciones para que ello no ocurra y solicita a la Agencia más acompañamiento en términos de información, tanto en lo administrativo y en la mantención de los sellos de cada comuna.

La Sra. Ingrid Olea plantea que la conversación acerca del rol que juega un municipio que ya no tiene colegio es sumamente interesante. Plantea que no está segura que sea una conversación que esté alojada en la Agencia, pero sería muy útil que dicha conversación fuera guiada por alguna institución porque es una conversación que hay que tener. Indica que el traspaso administrativo se come todas las otras conversaciones y al final termina una comuna sin establecimientos, pero con niños y no se sabe qué pasará con esos niños y si crear una oficina para la Niñez, ese el lugar donde se debe tener esa discusión. Se pregunta además qué pasa con todos aquellos servicios que están alrededor de la escuela y que se entregan en muchos casos a través de la municipalidad, como es el caso de JUNAEB. Consulta dónde quedan esos funcionarios, si se van al servicio local, quedan en la municipalidad o van a otros servicios como salud. Además, como el municipio le provee a sus habitantes, no ya a sus estudiantes, de las condiciones para que los niños puedan acceder a una educación de calidad, como el tener computadores, internet, alimentación, etc.

En base a lo antes expresado, la consejera Susana Claro pregunta qué tipo de información es necesario que la Agencia provea a los municipios. La Sra. Olea señala que el municipio al no tener

colegios y solo habitantes que reciben servicios del Estado hace que se desate una el caos de los datos, porque unos los va a tener la Junaeb, otros el Ministerio de Desarrollo Social, etc. Manifiesta que se podría intencionar la posibilidad de seguir a los niños y donde ocurre ello.

El sr. Levi Ramírez señala que comparte plenamente lo planteado por la Sra. Olea, sobretodo en su territorio donde los servicios están muy dispersos. Es relevante esa conversación y el rol que tendrán los municipios después del traspaso y cómo hacer que todo siga funcionando, porque claramente en municipios que están apartados de los centros urbanos va a ser responsabilidad de la municipalidad o de los padres y apoderados y los alcaldes van a tener un rol distinto que podría llegar a ser incluso un rol de fiscalizador, como tantos que ya existen en el proceso de educación pública estatal. En cuanto a lo que dio origen a la pregunta de la Presidenta cree que en los 3 años que les van quedando a varios de los asistentes antes del traspaso y en su experiencia en el territorio, en que se ha ganado aprendizaje, es transferir lo que han aprendido y plantea que nadie les ha preguntado en que pueden contribuir a que los servicios locales puedan fortalecerse, ya que algunos parten de 0 y los municipios pueden ayudar a validar modelos, como el modelo para monitorear la implementación curricular que tiene su municipio. Por lo que estima que la Agencia podría liderar este proceso y como las municipalidades y los DAEM que desaparecerán pueden transferir su conocimiento. Indica que, dentro de los temas de pandemia y de lo que viene, hay que definir qué tan profunda va a ser la reflexión, ya que la pandemia terminará en algún momento y las cosas que se han hecho en este periodo puede que no tengan sentido en un estado de normalidad y las cosas que sí van a trascender hay que apropiarse de ellas e instalarlas. Señala que la pandemia mostró que estamos al debe en todo. Menciona, a modo de ejemplo, que en su municipio tenían recursos para comprar conectividad, pero no había nadie que la proveyera, planteando que existen elementos que deben ser parte de una política de Estado que permitan conducir conversaciones de base para avanzar.

El consejero Carrasco señala que para el Consejo ha sido importante posicionar a los sostenedores como aliados claves para potenciar el impacto de la información y la orientación que provee la Agencia. Menciona que, en base a lo dicho previamente, sería interesante contar un diagnóstico integrado o consolidado a nivel territorial que apoye a los DAEM y futuros SLEP.

La Presidenta ofrece la palabra al Sr. Gino Cortez, quien expone sobre los temas que la Agencia ha desarrollado durante el contexto actual y como ha debido adaptarse frente a las nuevas condiciones. La presentación se denomina "Adaptarnos para seguir contribuyendo" y se refiere, entre otros temas, al DIA, DID, mentorías y visitas remotas y al dispositivo Localiza. El expositor menciona que se les enviará la presentación a los invitados.

La consejera Susana Claro propone que tener este tipo de conversaciones al menos una vez al año, con lo que concuerda el resto de los asistentes.

La Presidenta y el resto de los consejeros agradecen a los invitados por su asistencia y participación en la reunión.

Se pone término a la sesión siendo las 18:05 hrs.

CERTIFICACIÓN

La suscrita, Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, certifica que la totalidad de los consejeros, Sres. Paulina Araneda Díaz, Alejandra Cortázar Valdés, Susana Claro Larraín y Rafael Carrasco Hoecker estuvieron presentes en la presente sesión, que se realizó en forma remota por la contingencia del Covid 19, expresando lo manifestado en el acta adjunta.



MARCELA URRUTIA GONZÁLEZ
Secretaria
CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACION

Santiago, septiembre de 2021.